

**CONCURSO ABIERTO N° CA-UCV-CDCH-140-2011
ACTO ÚNICO CON APERTURA SIMULTÁNEA**

El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la Ley de Contrataciones Públicas, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.503 de fecha 06/09/2010, invita a todas las Empresas, pequeñas y medianas Industrias (PyMes), Cooperativas y Otras Formas Asociativas legalmente constituidas, especializadas en el ramo objeto de la contratación, inscritas y vigentes en el Registro Nacional de Contratistas (RNC), a presentar ofertas en el **CONCURSO ABIERTO N° CA-UCV-CDCH-140-2011**, proceso que se cumplirá bajo la modalidad de **ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES CONTENTIVOS DE LA MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTAS**, tal como se establece a continuación:

OBJETO	“Adquisición de 02 Estaciones Pluviométricas y 04 Estaciones Pluvio-Hidrométricas del proyecto de Investigación aplicada para la gestión integral de riesgo en espacios urbanos, Misión Ciencias”.
RETIRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	<p>Lugar: Av. Principal de la Floresta, cruce con Avenida José Félix Sosa, Quinta Silenia CDCH-UCV, Departamento de Archivo y Correspondencia, Municipio Chacao, Edo. Miranda.</p> <p>En caso de alguna eventualidad, los sobres serán retirados por la Coordinación del CDCH.</p> <p>Fecha: Desde el 20 de octubre de 2011 hasta el 27 de octubre de 2011.</p> <p>Hora: 8:00 A.M a 12:45 P.M. y de 2:00 P.M a 4:00 P.M.</p>
ACLARATORIAS	<p>Desde el 20 de octubre de 2011 hasta el 24 de octubre de 2011 (ambas fechas inclusive).</p> <p>Hora: 8:00 AM a 12:45 y 2:00 a 4:00 PM</p> <p>Aclaratorias de aspecto legal y financiero: CDCH. Correos: comprascdch@yahoo.com.ve</p> <p>Aclaratorias de aspecto Técnico: Facultad de Ingeniería, Prof. Abraham Salcedo. Correo: salcedoa54@gmail.com</p> <p>Las preguntas y respuestas deben ser presentadas por escrito a través de los respectivos correos electrónicos.</p>
ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES “1” Y “2”	<p>Lugar: Sala de Reuniones “Salón de Usos Múltiples”, primer piso, del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Chacao, Edo Miranda.</p> <p>Fecha: 28 de octubre de 2011</p> <p>Hora: 9:00 A.M.</p>
COSTO DEL PLIEGO	Bs. 76,00, correspondiente al valor de una (1) unidad tributaria. En efectivo para ser cancelado por el Departamento de Administración.

En este procedimiento se aplicará lo dispuesto en la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.503 de fecha 06/09/2010; Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, según Gaceta Oficial N° 39.181 de fecha 19/05/2009; el Decreto N° 4.248 publicado en Gaceta Oficial N° 38.371 de fecha 02/02/2006 y el resto de la normativa jurídica que rige la materia. El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados en la dirección, fecha y hora indicados, previa presentación de la solicitud por escrito debidamente suscrita por el representante

Legal de la empresa interesada en participar, indicando: denominación social, dirección, teléfonos, fax, correo electrónico, nombre del representante legal y fotocopia de la cédula de identidad, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a este Procedimiento de Contratación.

Para mayor información comunicarse por los teléfonos: (0212) 286.75.05/286.74.35/ FAX: 286.74.35, de lunes a viernes de 9:00 Am a 1:00 Pm y de 2:00 Pm a 4:00 p.m.

Una vez concluido el Acto Público de recepción de los sobres "1" y "2", en ningún caso se admitirán sobres contentivos de ofertas. Seguidamente, La Comisión de Contrataciones del CDCH dará inicio al Acto de Apertura de los sobres contentivos de la Manifestación de Voluntad de Participar, documentos necesarios para la calificación y ofertas. El sistema y los mecanismos a emplear para la calificación de los participantes serán especificados en el Pliego de Condiciones, así como los criterios de rechazos de ofertas y otorgamiento de la adjudicación.

La Universidad Central de Venezuela y/o la Comisión de Contrataciones del CDCH, se reserva el derecho de modificar los plazos previstos, suspender o dar por terminado el presente Proceso de Contratación cuando lo estime conveniente, cumpliendo con los extremos de la normativa vigente.

**COMISION DE CONTRATACIONES
CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**